



# El Consistorio aportará 18.750 euros a la consolidación de las empresas

Rubricará convenios con la Usal, la Diputación y los jóvenes empresarios y convocará un certamen sobre ideas empresariales innovadoras

**RICARDO RÁBADE / WORD**

**SALAMANCA.** La firma de tres nuevos convenios de colaboración serán debatidas mañana en el Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción Económica del Ayuntamiento, según avanzó ayer el concejal de Economía y Empleo, Enrique Sánchez-Guijo. Los acuerdos se rubricarán con la Diputación para la promoción de la feria Salamaq, con la Asociación de Jóvenes Empresarios y con la Universidad de Salamanca, en este caso para coordinar acciones de orientación y apoyo a los emprendedores y autónomos por parte de ambas instituciones.

Además, en el Consejo de Administración de mañana se aprobarán cinco ayudas, por un valor total de 17.750 euros, para otras tantas empresas dentro del programa municipal de apoyo económico a las empresas de la ciudad, todas ellas en la modalidad 'Consolida tu negocio'.

En el Consejo de Administración de mañana también se presentarán las bases de segunda edición del Concurso de Ideas Empresariales Innovadoras para centros educativos que se desarrolla en el marco de la estrategia del Ayuntamiento de Salamanca para fomentar la iniciativa emprendedora, ha explicado.

Este concurso forma parte de las líneas estratégicas que viene desplegando el Ayuntamiento de Salamanca para el fomento y estímulo de la innovación y el espíritu emprendedor entre el alumnado del municipio de Salamanca.

Tras el «éxito» alcanzado en la primera edición, con 28 novedosos proyectos, en esta nueva edición se



Enrique Sánchez-Guijo comparece ante los periodistas. :: V. ANTORAZ

premiará nuevamente a las mejores ideas y proyectos empresariales con carácter innovador que se presenten, a fin de motivar a los jóvenes a proponer iniciativas empresariales y a los centros educativos a inculcar el espíritu emprendedor, ha apuntado el edil.

## Capacidad innovadora

Los objetivos del concurso son estimular en los estudiantes de Secundaria, ciclos formativos y Bachillerato, su espíritu emprendedor» y su capacidad innovadora y creativa; inculcarles conciencia de «valor y autosuficiencia» en la generación de actividades productivas que los induzcan a formar sus propias empresas y los comprometan con el desarrollo económico y social de la ciudad; acercar el mundo de la creación de empresas a los centros educativos; así como potenciar y valorar el trabajo entre estudiantes y profesores de los centros educativos.

El concurso tendrá la categoría de 'Nuevas ideas empresariales innovadoras', que está pensada para fomentar la capacidad de crear, identificar y analizar una idea de negocio innovadora entre el alumnado. Las ideas presentadas podrán enmarcarse en cualquier sector y desarrollar iniciativas de emprendimiento en nuevas actividades, productos, servicios y nuevas líneas o modelos de negocio.

Por otra parte, el concurso contará con la categoría de centro educativo emprendedor, que se otorgará al centro que más proyectos presente, acreditando también que la calidad media de esos proyectos sea alta.

Podrá participar en el concurso el alumnado matriculado en Bachillerato, ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior y aquellos estudiantes de ESO en el curso académico 2017-2018, a través de sus respectivos centros educativos en la ciudad de Salamanca.